





A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, República del Cacao no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a proyectos y eventos de relevancia internacional que estamos desarrollando hasta final de año, en los cuales el equipo encuentra invirtiendo todo su tiempo y que además deseamos se consideren dentro del reporte de este año.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 15 de febrero del 2022.

Atentamente,

hagdelua Cerpo

Magdalena Crespo Gerente de Comunicación y Negocio Sostenible B2B